

# DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA GOBERNACIÓN

#### **DECRETO**

Radicado: D 2019070000368

Fecha: 28/01/2019

Tipo: DECRETO Dostino: SECR.



"Por medio del cual se acepta una renuncia"

#### EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

## Considerando que:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 125, señala que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

El Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, en su artículo 2.2.11.1.1 y siguientes, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, en el numeral 3: "Por renuncia regularmente aceptada".

Mediante oficio de radicado 2019020003483 del 25 de enero de 2019, el señor EFREN DARIO ORTIZ MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía 98.652.402, presentó renuncia al cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO (Provisional en vacante definitiva), Código 407, Grado 02, NUC. Planta 0396, ID Planta 1252, asignado al Grupo de Trabajo SUBSECRETARIA LOGISTICA de la SECRETARÍA GENERAL, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, a partir del día 04 de febrero de 2019.

En mérito de lo expuesto sé,

### **DECRETA**

ARTÍCULO UNICO: Aceptar la renuncia presentada por el señor EFREN DARIO ORTIZ MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía 98.652.402, para separarse del cargo como AUXILIAR ADMINISTRATIVO (Provisional en vacante definitiva), Código 407, Grado 02, NUC. Planta 0396, ID Planta 1252, asignado al Grupo de Trabajo SUBSECRETARIA LOGISTICA de la SECRETARÍA GENERAL, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, a partir del día 04 de febrero de 2019.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE** 

JIS PÉREZ GUTIÉRREZ **GOBERNADOR DE ANTIQUIA** 

Elaboró: Isabel Paulina Castrillór Profesional Universitari 25/01/2019

Revisó: Olga Lucia Giraldo G Profesional Especializado 25/01/2019

Aprobó: Directora de

espagno o d

responsabilidad lo presentamos para la firma